



## Derechos de los participantes

- Tienes derecho a obtener información clara sobre tu salud mental y tu tratamiento.
- Tienes derecho a obtener información completa sobre tus opciones de tratamiento, incluyendo otras opciones y tratamientos que puedas realizar por ti mismo.
- Tienes derecho a conocer los riesgos, beneficios y posibles resultados de tu tratamiento, incluida la decisión de no recibir tratamiento.
- Tienes derecho a recibir servicios que se adapten a tu edad y cultura en un lugar que te resulte fácil acceder.
- Tienes derecho a recibir servicios sin discriminación en función de tu raza, creencias, lugar de origen, religión, género, orientación sexual, edad o discapacidad.
- Tienes derecho a practicar tu religión, siempre que no afecte a otros ni a tu tratamiento. También tienes derecho a rechazar cualquier actividad religiosa.
- Tienes derecho a recibir ayuda y apoyo si tienes una discapacidad, dificultades para comunicarte, hablas poco inglés o tienes necesidades culturales.
- Tienes derecho a solicitar un intérprete certificado y materiales traducidos sin costo alguno para ti.
- Tienes derecho a ser tratado con respeto, dignidad y privacidad, sin importar tu raza, género, condición de veterano, religión, estado civil, lugar de origen, discapacidad, edad, orientación sexual o ascendencia.
- Respetamos la dignidad e independencia de todos a quienes servimos. Con el fin de mantener la clínica segura, el personal puede revisar si hay objetos peligrosos solo cuando sea necesario para protegerte a ti o a los demás. Estas revisiones serán lo más rápidas y privadas posible, realizadas durante la admisión o si existe una preocupación real por la seguridad. Nuestro objetivo es reducir el daño, apoyar la recuperación y proporcionar atención de la manera más respetuosa posible.
- Tienes derecho a nunca ser inmovilizado o aislado como castigo, por conveniencia del personal, para obligarte a hacer algo o como represalia.
- Tienes derecho a elegir un proveedor de salud conductual calificado cuando haya uno disponible y sea médicamente necesario.
- Tienes derecho a que tu información personal y médica se mantenga privada, cumpliendo todas las leyes estatales y federales de confidencialidad.
- Tienes derecho a denunciar al estado si crees que la agencia ha infringido una norma para los servicios de salud mental.
- Tienes derecho a estar libre de acoso sexual y de cualquier tipo de explotación, ya sea física o económica.

- Tienes derecho a participar en las decisiones sobre tu atención, incluso a ayudar a elaborar tu plan de tratamiento y a recibir una copia si la quieres, a negarte al tratamiento y compartir tus deseos para el cuidado futuro.
- Tienes derecho a elaborar y conservar instrucciones anticipadas relativas a la salud mental según la ley estatal. Esto incluye pedir ayuda para crearlas y elegir quién tomará decisiones médicas por ti si tú no puedes.
- Tienes derecho a consultar tu historial clínico con el administrador o su representante y a solicitar cambios o correcciones.
- Tienes derecho a pedir y obtener una copia de tu historial médico y a que te informen si hay algún costo.
- Tienes derecho a que te informen sobre tus derechos cuando empieces los servicios y en cualquier momento que lo pidas. Estos derechos siempre están protegidos.
- Tienes derecho a ejercer tus derechos sin ser castigado ni tratado injustamente.
- Cuando inicies los servicios o en cualquier momento que lo pidas, te daremos información sobre cómo notificar al estado si crees que no se respetaron tus derechos.
- Si necesitas ayuda con tus derechos, independientemente de tu seguro, ingresos, capacidad de pago o lugar dónde vives, puedes contactar con:
  - La Oficina de Defensa de la Salud Conductual llamando al: 1-800-366-3103.
  - Oficina de Derechos Civiles en <http://www.hhs.gov/ocr>.